

PRECIOS

Trimestre... 2 00 pesetas
Número suelto... 0'10
Anuncios a precios convencionales.
Pagos anticipados

La Opinión

REDACCION Y ADMINISTRACION

Rambá San Carlos, 11, 3.º

Toda la correspondencia al Director.
De los originales responden sus autores.

PERIODICO DE LUCHA POLITICA

A los suscriptores de LA OPINION y al público en general

Una resolución judicial que los interesados estiman improcedente y que nosotros no hemos de juzgar ahora, ha privado a «Diario de Tarragona», órgano del partido liberal, de los medios de publicarse.

Su Director, nuestro querido compañero D. Antonio Chulvi, nos ha rogado que durante estos días que la suspensión de aquél pueda durar, se publique diariamente LA OPINION para suplir aquél.

Gustosos accedemos, porque militamos en el mismo campo, aunque los procedimientos difieran.

Verá, pues, LA OPINION la luz todos los días hasta que el legítimo, el antiguo y genuino «Diario de Tarragona» reanude su publicación, rogando a nuestros suscriptores vean en este concurso a un compañero, la confirmación de la razón de nuestra existencia. LA OPINION es un periódico de lucha; «Diario de Tarragona» lucha contra un trust político financiero que quiere dominar y llevar a la opinión pública por los derroteros del catalanismo, del republicanism de guardarropía, para redondear sus estupendos negocios. «Diario de Tarragona», el legítimo, defiende en la prensa una idea política que nos es completamente afín, y sin bastardías. Nos corresponde, pues, de derecho ponernos a su lado.

LA REDACCION

Las ideas no se vencen a cañonazos

DE LA REDACCION DE LA OPINION

El diario La Libertad, de Madrid, publicaba hace unos días un artículo titulado «La política de la fuerza» y en uno de sus párrafos leemos lo siguiente:

«Nuestros gobernantes, sobre todo si son sociólogos, tienen una concepción rudimentaria de los problemas sociales y les es más cómodo que estudiar y pensar, aplicar el salvador método de la fuerza; para ellos el nuevo derecho que se está engendrando, y que amenaza los fortalezas del régimen viejo, se aventaja con el fuego de la metralla; e incultos, cándidos o crueles creen equivocadamente que el disparo del cañón es capaz de matar una idea.»

Son inocentes o maliciosos estos hombres de la Restauración amoldados en una estructura conservadora que ha producido tantos hechos luctuosos desde Cánovas hasta la fecha, sin mirar jamás al porvenir, atentos solamente a su presente egoísta e indolente, sin tener en cuenta que hoy es Italia, después de Rusia, y aún en las lejanas luchas de ésta no podíamos tomar en consideración preventiva toda aquella transformación de su Estado, de diez siglos abolida, en una rápida hecatombe que ha hecho suspirar cosas nuevas, de hombres nuevos, de procedimientos nuevos, que han implantado ideas nuevas.

Pero Italia está, junto a nuestra puerta, es la misma raza latina, es el mismo senti-

miento y es el roce constante de nuestras costas en la frecuente navegación y ese álito de una expansión exuberante que aún no ha producido catástrofes porque la cultura ha reinado al fin en la cambiación de los hechos, nos enseña el método, la manera de llevar adelante ideas que no han barrido ni las persecuciones ni los castigos, ya que éstos no radican en los autores del crimen, no siendo todo lo que representa estado de opinión en aras de un mejoramiento necesario e indispensable.

Mientras tanto, se unen sindicalistas y socialistas, se conjuncionan en poderoso elemento, que dejando atrás la virulenta bandera de la unidad en una sola constitución para erigirse un poder frente a otro poder y adaptándose a la bandera del socialismo, aceptando la lucha legal de los comicios, dando todo su valor al sufragio para escalar aquellos sitios donde, con la libertad de la investidura, se defienden las ideas, se aprestan a la lucha política, defendida por las leyes, doscientos mil obreros, conscientes de su deber, para dar un mentís a la obra del crimen, cuyas sombras pretenden manchar a las organizaciones y contra cuyos procedimientos protestan éstas.

Y mientras los hombres del partido liberal, unidos en sus ideas para constituir un programa común, en vista de una situación a la que hay que reconocer beligerancia, levantado el espíritu de esas grandes masas para conflagrarlas, en un sentimiento de respeto reconociéndoles toda la libertad para que el orden se garantice, se aprestan a la lucha para reconocer todos los derechos, van los hombres de la actual situación estudiando en la forma que les parece más adecuada la manera de implantar las tarifas ferroviarias contra toda opinión, contra todo sentimiento de la economía nacional, contra todo lo que signifique abaratamiento de las sub-sistencias.

Los obreros de Italia hace doce días que se han adueñado de las fábricas esperando soluciones armónicas y no han sido molestados por la fuerza. ¿Qué significa esto? ¿Es que detrás de esa obra está la conciencia de todo un estado de opinión llevado a cabo de forma admirable, sin que se haya derramado una gota de sangre? ¿No significa esto que tanto allí como aquí el crimen no es obra de los Sindicatos? ¿De quién entonces? Si las sombras de la maldad pudieran manchar situaciones, ¿no sería hora de presumir que se pretende deshonrar a los organismos obreros con el fin de destruirlos, ya que éstos son los primeros en protestar?

Recientes están las declaraciones del conde Romanones respecto a la cuestión social, y bien claro se determina que cuanta más libertad se otorga a las ideas, mejor encajan éstas en el concepto del orden y del respeto, y bien haría el gobierno del Sr. Dato en preocuparse más de este aspecto de un porvenir inmediato para dar satisfacción a la opinión pública de que sus hombres viven preocupados estudiando los aspectos de la libertad, precindiendo de los medios por los cuales ésta pueda coaccionarse en una represión que, lejos de corregir, aumentará seguramente las exageraciones de la violencia.

Bien es verdad que para lo que queda de este gobierno en el tiempo de su caída, vale más la pena de que la gloria de reglamentarlo necesario quepa a hombres que en su programa ostentan sitio preferente, culminan-

te, para el reconocimiento del derecho dentro de las leyes más amplias por las cuales la libertad sea el patrimonio de los ciudadanos.

Crónica financiera de Madrid

(Exclusivo para «Diario de Tarragona»)

Toda la actividad bursátil de la semana gira en torno de los ferrocarriles, que están bastante solicitados, a pesar de que las cotizaciones no reflejan el negocio que se efectúa en este corro.

Se espera que en breve sea un hecho la elevación de las tarifas, normalizándose así la vida de las compañías de ferrocarriles, pero como esta determinación se ha anunciado ya tantas veces sin que se efectúe, y como por otra parte existen tantos intereses encontrados, los poseedores de acciones no se atreven a alegrarse demasiado pronto y seguramente, hasta que no sea un hecho el aumento de las tarifas, no veremos subir los títulos en la medida que deben elevarse.

Por cierto, que en torno a esta mejora segura y cierta que experimentarán las acciones ferroviarias, se viene desbarriendo lamentablemente por algunos, hablando de ganancias enormes de los poseedores de títulos ferroviarios tan pronto como sea autorizada la elevación de las tarifas.

No debe olvidarse que las acciones de ferrocarriles tienen un valor nominal de 475 pesetas y que ahora sólo valen 300, después de haber subido bastante, de forma que, aunque se elevara su cotización por efecto de aumento de tarifas a 400 pesetas, aun resultaría que valdrían efectivamente 75 pesetas menos de lo que en realidad deben valer, y las 100 pesetas que habrían ganado no sería, en verdad, ganancia líquida, sino reposición, aminoración de pérdida, recuperación, pues es cosa muy distinta recuperar parte de lo que se pierde, que ganar sobre el valor de lo que se posee, una suma cualquiera.

Indudablemente que los que hayan comprado ferrocarriles a 250 y los que han guardado, tendrán un beneficio de 150 pesetas; pero como en torno a todo negocio existen siempre los vividores y arribistas, no por evitar que estos especuladores ganen debe perjudicarse y llevar a la ruina a los primitivos poseedores o accionistas, que vienen arrastrando una larga etapa de disgustos y desilusiones al ver que el dinero que habían invertido en un negocio, con la intención legítima y honrada de ganar unas pesetas, estaba comprometido en términos de perder ya un 50 por 100 y vislumbra posibilidades de no poder recuperar casi el resto del capital.

No nos metamos a distinguir el tanto por ciento en que deben ser aumentadas las tarifas, ni si la medida debe ser igual para todas las Compañías, pero si afirmamos la necesidad absoluta e imperiosa de dar a los accionistas de ferrocarriles la remuneración a que tienen perfectísimo derecho, sea de la forma que fuere. Los demás son simples detalles de aplicación o procedimiento que nada influyen en cuanto a la esencia de la cuestión.

De un lado, la economía nacional y la misma vida social del país reclaman con apremio inaplazable la normalización de los

transportes, dotándoles de los necesarios elementos de material para poder hacer frente a la considerable saturación del tráfico, y a la vez los obreros ferroviarios, se agitan y amenazan con un paro general, temerosos de que los anticipos para mejoras de salarios no se consoliden o continúen indefinidamente una situación interina, inestable que perjudica sus derechos, categorías y retiros, dentro de los cuadros de personal de las respectivas Compañías.

Mas, por otra parte, la agitación de algunos elementos contrarios a la elevación de las tarifas, concretándose más la oposición a que no se realice por Real decreto, se extiende a las organizaciones obreras de marcada tendencia política, que suelen arrastrar a la masa obrera que sólo se preocupa de mejoras económicas y ya se amenaza con que al día siguiente de la publicación del Real decreto eleve las tarifas, todos los oficios de España, como un solo hombre, exigirían a los patronos, en compensación de la supuesta coesía que la elevación de tarifas habría de repercutir sobre las subsistencias, un aumento del 20 por 100 en los salarios, decretándose de antemano la huelga general en todo el país si a las cuarenta y ocho horas no concedían este aumento los patronos.

A nosotros nos preocupa muy poco si la elevación de tarifas tienen que realizarlas las Cortes o el Poder ejecutivo; lo que importa saber es si realmente necesitan las Compañías de los auxilios financieros para normalizar debidamente el tráfico ferroviario, pues lo de menos es el procedimiento, ya que lo que se discute en el fondo de todo ello es si conviene más la tributación directa o tributación indirecta de los transportes.

La tributación directa está representada por la elevación de las tarifas, pagando el transporte ferroviario quien lo utiliza y en la cuantía y proporción que inutiliza, poniéndose en situación de que se baste a sí misma la industria del transporte por ferrocarril como otra industria cualquiera en este aspecto.

El impuesto indirecto está representado por los préstamos o anticipos del Estado para personal ahora, y después para material fijo y móvil, regularidad financiera de las Compañías, etc.

Por ambos caminos se llega indefectiblemente a la misma finalidad a dotar decididamente los deficientes servicios del transporte por ferrocarril. Por ambos sistemas se llega a la misma conclusión que del país tienen que salir en definitiva los recursos financieros, lo mismo si tienen que pagarlos en forma directa por la elevación de tarifas, que si tienen que pagarlos todos los contribuyentes en forma indirecta a través de cuantiosos aumentos en el presupuesto de gastos del Estado, que de recargar todas las fuentes de riqueza imposible tiene necesariamente que nutrirse.

Si el dividendo normal anterior a la guerra de 1913 fué del 5 por 100 y para llegar a eso hay que cubrir y dotar ampliamente las atenciones del personal por mejoras de salarios, reformas sociales y aplicación de la jornada de ocho horas, las reparaciones y ampliaciones en el material fijo y las grandes adquisiciones de material móvil y el subvenir a las cargas financieras, qué más pueden desear los capitales españoles que llegar cuanto antes en una u otra forma al aseguramiento permanente de la remuera-



ción legítima de las cuantiosas sumas invertidas en valores ferroviarios?...

Y en cuanto a los repulgos legalistas ¿qué más dá que ahora se lleva a cabo la mejora de auxilios por Real decreto, si después y en último término, habrán de ser las Cortes las que discutan y ratifiquen o aprueben esta medida de Gobierno?

La situación general del mercado es bastante satisfactoria, pues se afirman las cotizaciones, subiendo especialmente los valores del Estado por efecto de la proximidad del corte de cupones, circunstancia que influye también en otros valores.

Así vemos que la Deuda interior gana 70 centésimas en los títulos y 90 en las carpetas, que ya se tratan como los títulos; tres cuartillos en la Deuda exterior y amortizables, igual cantidad en cédulas hipotecarias, dos enteros en Erlanger, ante la perspectiva de su próxima conversión, de realizarse, como parece, el empréstito del conde de Limpias, duro y medio las acciones del Banco de España, trece puntos el Español de Crédito por la relación que tiene con las empresas ferroviarias, 15 duros los Explosivos, dos las Felgueras, seis reales Alicante y dos pesetas Nortes, presentando también excelente aspecto las obligaciones de ferrocarriles, que señalan firmeza y mejoras de alguna importancia.

El cambio internacional, por el contrario, ante las dificultades de orden interior, como huelgas y semirrevoluciones que existen en los distintos países europeos, acusa bastante flojedad.

Las perspectivas buenas a la espera de la solución del asunto de las tarifas que ha de ser lo que marque la situación futura de nuestro mercado bursátil.

RICARDO SUAREZ MARTINEZ.  
Redactor-Jefe de «El Financiero»  
Madrid 11 Septiembre 1920.

### El mayor peligro

DESDE NORMANDÍA

El tema es inagotable, permanente. Es una gran cuestión de actualidad y los cronistas somos esclavos de ella. Tergiversáremos, huiremos por la tangente para aparecer más originales; pero, a la postre, siempre nos hallaremos, bien a pesar nuestro, frente del mismo problema: el del peligro bolchevista.

Recuerdo en este momento que, a raíz de la implantación del sistema soviético en Rusia, después de los malogrados esfuerzos y del fracaso de Kerensky, un ilustrado periodista español residente en Londres—Salvador de Madariaga—con una falta de sagacidad impropia de su talento, pretendió afirmar que el bolcheviquismo no era una enfermedad contagiosa, por muy aguda que se presentasen sus caracteres. Yo a esto repliqué modestamente, en una de mis crónicas de guerra, que el bolcheviquismo era mancha de aceite y que pronto lo veríamos extenderse por todo el mundo. La verdad está ahí, a nuestras puertas, atestando la gravedad del peligro.

No quiero hablar ahora de las naciones (son casi todas) donde la invasión más o menos audaz del soviétismo se está dejando sentir. Por el momento, sólo me interesa referirme a Francia. Es éste un país que, por su estado de civilización, por los grandes sacrificios que han hecho sus hijos para librar a Europa del yugo alemán, por la manera—acaso algo lenta, pero positiva—cómo va dando solución a sus problemas sociales, estaba tal vez llamado a rechazar de plano todas las teorías y prácticas del terrorismo moscovita. A estas horas, ya estamos viendo lo que piensan y lo que se proponen hacer los extremistas—que pronto serán mayoría—del socialismo francés. Podría aducir muchas pruebas para demostrar hasta qué punto van cundiendo aquí—como mancha de aceite, lo repito—las ideas de Lenin y Trotsky. Voy a dar dos botones como muestra. He aquí, en efecto, lo que se

leía días atrás en el periódico «Le Populaire» de París:

«En los casos de un conflicto entre dos naciones una de las cuales se hubiese librado del yugo capitalista (como Rusia) y la otra estuviese aún en la esclavitud económica (como Francia), es deber del proletariado hacer causa común con los ejércitos llamados enemigos». Véase ahora la ignominiosa amenaza que acaba de publicar otro de los periódicos, militantes del socialismo: «Antójaseme que en la masa popular clama y aumenta cada día un terrible descontento que no ha de tardar mucho en traducirse en revuelta. Y también se me antoja que si se tardase demasiado, existen del lado del Este millones de soldados rojos capaces de hacer reflexionar a la Francia blanca».

Cuando tales insensateces se escriben con visible impunidad y con la cobarde tolerancia de los encargados de vigilar por la paz moral y material del país, es prueba indubitable de la agravación de un peligro contra el cual pudieran ser mañana inútiles todos los remedios. Verdad es que los grandes, los abstrusos y casi insolubles problemas de la paz tienen absortos y ocupados a todos los gobiernos; pero ¿es que acaso la perspectiva de esa invasión más o menos rápida del bolchevismo en Europa occidental, no constituye de por sí un alto problema—un gravísimo problema—de la paz futura? ¿Por ventura no vemos, sin ser tan linceos como Lloyd George cuya visión no alcanza sino la defensa de los intereses materiales de su país cueste lo que cueste, de qué modo se han puesto de acuerdo Alemania y la Rusia soviética para una nueva gran guerra, en la que Francia y Bélgica podrían encontrarse completamente aisladas? No hay que fiarse mucho de la reciente derrota del ejército rojo en Polonia. Ni Lenin ni Trotsky se dan por vencidos. Rusia es inmensa y Alemania aspira a la no ejecución del tratado de Versalles. Que Francia abra los ojos.

A. VINARDELL ROIG.

### Mancomunidad de Cataluña

Entre los asuntos despachados por el Consejo permanente en sus últimas reuniones, figuran los siguientes de diversos departamentos y servicios técnicos de la Mancomunidad.

#### Instrucción pública

Estudiáronse las bases de reorganización de las escuelas locales de comercio, acordándose las que han de regir para el funcionamiento de los cursos preparatorios.

Aprobáronse las bases para la instauración de la escuela local de comercio de Lérida.

Acordóse la realización durante el presente mes de unos cursos de divulgación y propaganda de la escuela de enfermeras auxiliares de medicina.

Aprobáronse las bases para la creación de la enseñanza de hilatura de la Escuela elemental del trabajo.

Aprobóse la recepción definitiva del edificio de la biblioteca popular de Canet de Mar.

#### Agricultura

Autorizóse la celebración de un concurso de ganado en la Seo de Urgel.

Aprobóse el reglamento para la adaptación del plan de enseñanza de la Escuela de agricultura acordado en anteriores reuniones del consejo.

#### Servicio sanitario

Encomendóse a la Comisión de Sanidad de la Mancomunidad el estudio de las cuestiones que afectan a su cometido planteadas por el cultivo del arroz en el delta del Llobregat.

El presidente de la Mancomunidad ha firmado el título de ingeniero agrícola otorgado por la Escuela Superior de Agricultura

a los señores don Epifanio Fortuny y de Salazar, don Juan Arumi y Fargas y don Erasmo de Ymbert y Manera, que han cursado en dicha escuela los estudios pertinentes y aprobado los ejercicios de reválida.

También ha firmado el título de profesora de corte y confección a favor de doña Rosa Miró y Domingo.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Sorteo de Jurados y Supernumerarios

#### PARTIDO DE FALSET

CABEZAS DE FAMILIA

- 1 Emilio Marques Arbós, Falset.
- 2 Salvador Pallejá Vallés, Masroig.
- 3 José Viñes Abelló, Poboleda.
- 4 Claudio Nogués Llorens, Porrera.
- 5 Ignacio Santapau Torné, Tivisa.
- 6 Ramón Sefriá Toldrá, Ulldemolins.
- 7 José Alsina Espasa, Vilanova de Prades.
- 8 José Gil Castellví, Vandellós.
- 9 Juan Amorós Gisbert, Vilella baja.
- 10 Francisco Vidal Fortuny, Pratdip.
- 11 Pedro Vilá Miquel, La Palma.
- 12 Rosendo Perpiñá Perpiñá, Marsá.
- 13 José Mas Brull, Bellmunt.
- 14 Juan Oliveres Bonet, Ciurana.
- 15 José Marco Tost, Falset.
- 16 Ramón Seró Doménech, La Figuera.
- 17 Domingo Doménech Gil, Cornudella.
- 18 Esteban Borja Mateu, Falset.
- 19 Juan Roig Escoté, Vilanova de Prades.
- 20 Vicente Voltes Rull, Falset.

CAPACIDADES

- 1 Juan Solé Bargalló, Argentera.
- 2 José Porqueres Pascual, Margalef.
- 3 Javier Galcerán Bellvé, Falset.
- 4 José Aragonés Pedret, Dosaiguas.
- 5 Pedro Rull Vall, Falset.
- 6 Jaime Blasco Bley, Torroja.
- 7 Francisco Solé Alagueró, Mora Nueva.
- 8 Rafael Brull Pena, Tivisa.
- 9 Rafael Abelló Bartolomé, Vilella baja.
- 10 José Ferré Vilaplana, Vinebre.
- 11 Miguel Llorens Parera, Lloá.
- 12 Pedro Compte Juncosa, Falset.
- 13 José M.<sup>a</sup> Aleixandre Mestre, Torre del Español.
- 14 Juan Gil Guirro, Vandellós.
- 15 Juan Masip Arboli, Vilella baja.
- 16 Antonio Parreu Pastor, Pratdip.

### Boletín Oficial

Extracto del 14 de Septiembre

Examinado por el Gobierno civil el expediente promovido ante el mismo para la expropiación de fincas urbanas en el término municipal de Amposta para la construcción del puente sobre el río Ebro perteneciente a la carretera de Vinaroz a la de Venta Nueva, el señor gobernador acuerda la necesidad de la ocupación.

—La Alcaldía de Ametlla anuncia que se halla expuesto al público el ejercicio actual de 1920-21 por el impuesto de consumos.

—El Parque de Intendencia militar hace saber que, debiendo adquirirse los artículos de inmediato consumo necesarios para las atenciones de aquel establecimiento en esta capital, Lérida, Reus y Tortosa, se anuncia al público la celebración de un concurso local que tendrá lugar el día 4 de Octubre próximo, a las once, en el local que ocupan las oficinas de este Parque de Intendencia.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de esta capital correspondientes al mes de Abril.

—Don Anselmo Guasch Robusté, en nombre y representación de la Sociedad española de Construcciones eléctricas, ha presentado en este Gobierno civil instancia y proyecto solicitando autorización para establecer estaciones transformadoras y redes de distribución de alumbrado y fuerza motriz en las poblaciones de García, Vinebre, Ascó, Castellvell, Maspujols, Borjas del Campo, Botarell, Riudecañas, Vilanova de Escor-

nalbou, Almoher, Aleixar, Vilaplana, Alforja y Riudecols.

—La Tesorería de Hacienda anuncia que va a proceder contra los deudores a la Hacienda y declara incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes que resultan en descubierto por las contribuciones de rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo, inquilinato, viajeros y utilidades del actual trimestre.

—La Administración de Contribuciones dice que en el expediente instruido contra D. Pedro Ramón Artells, de Amposta, por el ejercicio de industria de fonda, se le impone la multa que determina el art. 181 del Reglamento de industrial.

### Crónica local y regional

Anoche se reunieron en el Ayuntamiento, convocados por la asociación «La Caridad» y con objeto de proceder a la reorganización de la misma, los señores Muller (don Javier), Castellarrau (don Carlos), Mallol (don Matías), Babadá (don Angel), doctor Valls (párroco de San Juan) y Solé Granell. Después de cambiar impresiones acordaron reunirse de nuevo el próximo martes.

Nos complacemos en anunciar que nuestro querido amigo el doctor Antonio Artal regresó de su excursión a Olot y que nuevamente se encargará, como de costumbre, de su clínica de oculista, para bien de su numerosa clientela y satisfacción de sus amigos.

En el local del Ateneo tarraconense se celebró ayer mañana una asamblea de sociedades de almacenistas, maestros estereros y escoberos y detallistas, con objeto de proceder a la constitución de la Federación provincial.

Por unanimidad se acordó la constitución de la Federación, siendo elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. José Ferrer, de Tarragona. Vice-presidente, D. Miguel Rigau, de Reus.

Tesorero, D. Alberto García, de Tarragona. Secretario, D. Juan Cardellach, de Valls.

Vice-secretario, D. Juan Sallarés, de Vendrell. Y vocal, D. Manuel Alberich, de Tortosa.

La Comisión municipal de Fomento reunióse anoche, despachando varios asuntos de trámite y acordando encargar al arquitecto municipal un proyecto para la instalación de bancos y de una barandilla en la plazuela de la Avenida de Saavedra.

Hán solicitado autorización de este Gobierno civil para establecer servicios públicos de automóviles los señores siguientes:

Don José Monasterio Grimau entre Pont de Armentera y Valls.

Don Isidro Llobera, como administrador de la sociedad «La Conquesa», entre Rocafort de Queralt y Tarragona.

Y D. Daniel Borrás Rojals entre Tivisa y Reus por Vandellós, Hospitalét y Cambrils.

Se ha señalado el 21 del actual, a las 16 para proceder a la recepción de las obras de las vías generales del muelle de Costa del puerto de esta capital para efectuar la liquidación de las ejecutadas por la contrata rescindida.

Se ha remitido a la aprobación de la Dirección general de Obras públicas el expediente informativo del proyecto de construcción de la carretera de Prades al Collado de Abarca.

A las dos de la madrugada regresó ayer de Pañaresos el regimiento de Almansa, desfilando por la rambla de San Carlos.



La Cámara Agrícola de Tortosa ha presentado en este Gobierno civil una instancia protestando del aumento del precio de la electricidad que intenta cobrar «La Electricista catalana».

Como se ve, arrecian las protestas y la campaña contra el abuso que se intenta realizar se generaliza.

Ayer salió para Barcelona nuestro distinguido paisano D. Mariano Puig y Valls.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

- D. C. Mirayet, 39.587'80 pesetas. Sres. Mayner, Pla y C., 38.465'15. D. Pablo Casas Grau, 24.128'32. Sres. Sucesores de J. Darther, 14.026'50. > Clariana, Huguet y C., 11.381'55. > Llauredó, Freixa y C., 6.939'16. Exportadora Agrícola, 2.447'52. D. Francisco Miró, 2.389'86. > Salvador Ricart, 2.049'20. > Enrique Izaguirre, 1.276'50. > J. Ornos, de Reus, 1.087'62.

Ayer ocurrió un hundimiento en el interior del edificio del Gobierno civil, edificio que, como es sabido, hace algún tiempo que se declaró en estado ruinoso.

Aunque algo atenuado, a última hora de la tarde de ayer, persistía la conmoción cerebral que le sobrevino al obrero Jaime Roig Martí, a consecuencia de la caída que desde una higuera al suelo sufrió en el patio de los almacenes de los señores Bonsoms y de cuyo suceso dábamos cuenta en nuestra anterior edición.

El mercado semanal celebrado el lunes en Reus se vió concurridísimo, como desde hace muchos meses no había estado, siendo muchísimos los vecinos de los pueblos comarcanos que visitaron abundando los agricultores, productores, los comisionistas y los especuladores.

El caballo de batalla fué la avellana, que continuó fluctuando alrededor de los precios que se pagaron durante los últimos días de la pasada semana; en cuanto a almendra se operó también, sucediendo con ello lo propio que con la avellana; de vinos y mistelas apenas si se hizo mención, como si tales productos no hubiera; también se operó algo en aceites y un poco en algarrobás que se sostienen.

Cotizaron: Avellana cosechero buena a 73 pesetas, saco de 58.600 kgs.; almendra mollar a 93 pesetas, saco de 50.400 kgs. fuerte a 33 pesetas; vinos, tintos de 11 a 12 reales; blancos de 12 a 14 reales, grado y carga; aceites, clases extra a 42, superiores a 40, corrientes a 38 los 15 kilos; algarrobás viejas de 17'50 a 18 pesetas, saco de 40 kg.; nuevas en la plaza mercado se vendieron tres sacos a 15 pesetas.

La Alcaldía de Torrente participa que ha quedado expuesto al público en la Secretaría de aquel Ayuntamiento el repartido general de consumos en sus partes real y personal.

Se está levantando en el término de Tortosa una gran fábrica de descascarillar arroz.

Los cultivadores se muestran alarmadísimos, ante la consistente baja de dicho grano, pues al precio que hoy se cotiza no sufragará los gastos que ocasiona el cultivo.

«EL FINANCIERO»

El sumario de los importantes trabajos del número 1.015 de esta importante revista del 10 del actual, son los siguientes:

Incongruencias arancelarias; La cuestión del papel; Semana internacional, por Milió; Los altos tipos del interés en los créditos bancarios de los Estados Unidos; El empréstito municipal y el proyecto de obras.

Secciones de Navegación y Construcciones Navales, Ingeniería e Industria, Avisos Oficiales, Seguros, Ferrocarriles, Subastas, Pescas e industrias derivadas, etc.

Crónicas de León, Zamora, Jerez, Asturias, Salamanca, Jaén, Mallorca e Ibiza, Albacete, Francia, Estados Unidos, Alemania, Venezuela, Cuba, Vizcaya, Barcelona, etc., etc.

Oficinas centrales: Paseo de Rosales, 62, Hotel.—Madrid

Delegado de Tarragona: Don Jaime Gil Vernet.—Condé de Rius, 10.

Relojes y reparaciones de todas clases con garantía. Relojería BESSES, fundada en 1819.—Condé de Rius, 20, Tarragona.—De 9 a 1 mañana y de 3 a 8 tarde

Militares

La fuerza franca de servicio del regimiento de Luchana, organizada en dos compañías a tres secciones y una de ametralladoras, a las órdenes del teniente coronel don Manuel Lucas, efectuará esta mañana un ejercicio de marcha a Catillar.

Asistirán las secciones ciclista y de explosivos, y el tren estará constituido por dos carros de víveres y el carri-cuba.

La velocidad de marcha será de 5 kilómetros por hora.

La fuerza saldrá del cuartel a las 4'15, estando de regreso a las 10'45.

El regimiento de Almansa efectuará esta mañana un ejercicio de marcha al pueblo de La Biera, con prácticas durante la misma del servicio de seguridad y enlaces y una vez en el pueblo el de acantonamiento.

Se formará un batallón de cuatro compañías de fusiles a tres secciones, compañía de ametralladoras, sección de explosivos, tren regimental, (compuesto de ocho cargas de municiones, cuatro de útiles, carro cuba y uno de víveres) escuadra, banda, música y sección ciclista.

La fuerza estará de regreso para tomar la primera comida en esta plaza.

Esta tarde de 16'30 a las 18 y en el patio grande del cuartel, tendrá lugar el grupo de gimnasia y fuerza de las compañías del regimiento de Almansa su instrucción en la forma de costumbre, a las órdenes, los primeros, del capitán D. Manuel Guarido y alférez D. Pedro Sansaloni y, los segundos, del capitán D. Isaias Rodriguez Padilla y oficiales de semana.

Servicio de la plaza para el día de hoy

Parada, Luchana. Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, comandante de Almansa don Federico Torres.

Hospital y provisiones, 7.º capitán de Almansa.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. El general gobernador, Sánchez Manjón.

— Comunicada: el ayudante de Plaza, Antonio Calbet.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY Dolores de Nuestra Señora y S. Valeriano, mártir.

SANTOS DE MAÑANA Stos. Cornelio, papa y mártir; Cipriano, obispo y mártir, y Sta. Eufemia, virgen y mártir.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS Continúa en la iglesia del Hospital, siendo las horas de exposición y reserva de ocho a once de la mañana, y por la tarde, de cuatro menos cuarto a siete y media.

Hoy, festividad litúrgica de los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, los devotos y cofrades de la Congregación establecida en la iglesia de San Miguel se celebrarán los cultos siguientes:

Por la mañana, a las siete, habrá misa de comunión general a intención de los cofrades fallecidos y por la tarde, a las cinco y media, después de expuesto el Santísimo se cantará la corona dolorosa, sermón y absolución general. Visitando esta iglesia el día 15 se puede ganar el Jubileo.

Antes y después de la función se vestirá el Santo Escapulario a cuantos lo soliciten.

Madres Carmelitas Descalzas.—Continúa el Septenario a Ntra. Sra. de los Dolores a las seis y cuarto de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE TARRAGONA

Los exámenes extraordinarios para las alumnas de enseñanza oficial y no oficial, tendrán lugar en esta Escuela en la forma y días siguientes:

- Ingreso día 20, a las nueve. Primer curso, día 21 Segundo > día 24 Tercer > día 27 Cuarto > día 28

El orden de asignaturas y orden se anunciará oportunamente en el tablón de anuncios de este Centro.

Tarragona 13 de Septiembre de 1920.— La secretaria accidental, Montserrat Bertrán.

REGISTRO CIVIL

Nacidos.— Mercedes Gazzineo Calbet.

Defunciones.— Pedro Avila Grifoll, plaza de Prim, 5 (82 años).— Dolores Rovira Gibert, Smith, 14 (43 años).

Matrimonios.— Ninguno.

SECCIÓN COMERCIAL

CAMBIOS

BARCELONA: Francos, 44.25. Libras, 23.935. Liras, 28.96. Francos suizos, 000.00. Francos belgas, 00.00. Dollars, 0.000. Marcos, 11.60. Coronas, 3.30. Interior C., 74.70. Exterior C., 84.25. Amortizable 1900, 95.05. Amortizable 1917, 95.40. Nortes, 69.65. Alicante, 60.40. Andaluces, 00.00.

MADRID Francos, 44.30. Libras, 23.90. Liras, 29.00. Dollars, 0.00. Marcos, 00.00. Francos belgas, 00.00. Interior, 72.90. Banco de España, 531.00. Tabacos, 288.

PARIS Libras, 53.08. Francos belgas, 106.75. Francos suizos, 250.25. Pesetas, 224.00. Liras, 66.00. Dollars, 15.61. Marcos, 26.25. Coronas, 6.875. (Banco di Roma).

TELEGRAMAS

Madrid, 14.

El embajador de Italia en Madrid ha remitido una nota a los periódicos, en la que dice lo siguiente:

«Algunos periódicos españoles y extranjeros han publicado la noticia de que en

Italia se había declarado el comunismo, siendo inútiles los esfuerzos que habían realizado las autoridades para evitar los desórdenes, habiéndose llegado en Génova, por parte de los marineros, a tomar por asalto varias embarcaciones, emplazando en ellas cañones y bombardeando la población.

Todas estas noticias carecen de fundamento. Únicamente es cierto que estalló la huelga de metalúrgicos, que comprende gran número de obreros, y, por tanto, pudieron desarrollarse disturbios, que fueron sofocados por las autoridades, pero éstos se limitaron a dicha población y no a todo el reino, como la prensa asegura.»

Madrid 14.

Comunican de Oviedo que el diestro Casielles tomó el automóvil de Robla, con objeto de dirigirse a León y tomar el expreso de Madrid, y desde aquí dirigirse a Albacete, donde toreaba mañana.

Cerca de León el automóvil cayó por un terraplén. Se sabe únicamente que han resultado heridos el diestro Casielles y el banderillero valenciano Gea.

Madrid 14.

Esta mañana ha estado a punto de ocurrir una catástrofe en la estación del Mediodía. A primera ha entrado un tren mixto; el maquinista no ha podido frenar a tiempo, y la máquina ha chocado violentamente contra los topes.

Muchos viajeros, que estaban ya en las portezuelas, han sido lanzados a gran distancia, y los que ocupaban el interior de los vagones han caído unos sobre otros.

Los heridos, todos por fortuna leves, han sido curados en el botiquín de la estación.

Madrid 14.

En el teatro de la Comedia se está celebrando a la hora que telegrafio una reunión del comité del Sindicato de actores, para tratar del pleito que continúan con las empresas.

Espectáculos

COLISEO MUNDIAL

Escogido programa de cinematógrafo para hoy:

Exito del emocionante e interesante cine-drama en cuatro partes y 1.800 metros, «Muralla que llora».

Exito de los episodios primero y segundo de la interesante serie de diez episodios, «Aventuras de Polo».

Exito de la graciosísima película cómica en dos partes, «Chispin primavera».

SALÓN MODERNO

Extraordinario programa para hoy miércoles, día de moda:

Reaparición del eminentísimo artista de la Comedia Francesa, Mr. Alexandre, que, curado de las heridas recibidas durante la sangrienta guerra europea, por fin tendremos el placer de volverlo a admirar en la grandiosa y sensacional película de clamoroso éxito «Perdida», en la cual también toma parte la Petite Fromet.

Completará tan hermoso programa, entre otras aplaudidas películas, la graciosísima comedia «El retorno de la dicha», interpretada por la monísima y diminuta artista María Osborne y su simpático e inseparable compañero el «Negrito».

Imprenta de Llorens y Cabré

HORNOS DE CAL Y LADRILLOS

MAS DE PLANA (CAMINO DEL LORITO)

Para encargos: ESTEBAN TOMÁS.

Unión, 14, entlo., 1.ª.—Teléfono 490

TARRAGONA





# LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres

Fundada en Paris en 1838 : Establecida en España en 1848

Capital social: Fs. 5.000.000  
Capital desembolsado: Fs. 1.250.000  
Garantías: Fs. 113.769.338'79  
Sinistros pagados desde su fundación: Fs. 323.350'935'01

Directores en la provincia de Tarragona

## FUNTANET Y GUASCH

# Cupones LA ACCIÓN

Para ser coleccionista de cupones LA ACCIÓN, basta comprar en los establecimientos donde regalan cupones LA ACCIÓN. Per cada 25 céntimos de gasto se tiene derecho a un cupón.

Los coleccionistas deben pegar los cupones en sus respectivas casillas y una vez llenas, la Sociedad anónima de cupones LA ACCION entrega en el acto 5 pesetas en metálico, una libreta con 24 cupones de regalo y un número para uno de nuestros sorteos mensuales de TRES REGALOS, cuyos objetos tienen un valor mínimo de 300, 200 y 150 pesetas.

Las libretas de ahorro se canjean diariamente en el domicilio social, sucursales y representaciones.

Si donde reside el coleccionista no hubiera sucursal o representación, puede mandar por correo la libreta y seguidamente recibirá los objetos a que tiene derecho.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS. Los Cupones LA ACCION, reparte premios extraordinarios trimestralmente entre sus coleccionistas.

DOMICILIO SOCIAL: APODACA, 6. Teléfono 337. TARRAGONA

**Almacén de curtidos**  
DE  
**MARIANO ROCH**  
Estanislao Figueras, 1 (Ensanche S. Francisco)  
TARRAGONA

Artículos de todas clases para la confección y adorno de calzado, pieles país y extranjero en negro y colores, suela curtición propia para cosido y clavado, tintas, brillantinas, cremas y colas Cerment; extenso surtido de forrería, paños, pana, satenes, seda y algodón, etc.

Cortes aparados a la medida. Venta y alquiler de hormas en todos números.  
Precios sin competencia.  
Visiten este almacén y se convencerán.

**FABRICA NACIONAL DE MOTOCICLETAS Y CYCLECARS**

Construcción y Reparación de toda clase de motores y maquinaria

**Reparación de Automóviles**

— Fresado de engranajes : : : Soldadura y Corte Autógeno —  
— Vulcanización de Neumáticos

**Talleres CÁCHARO**  
CARRETERA DE BARCELONA, 27  
TARRAGONA  
Teléfono núm. 462

**Casa Juanito**  
Gran surtido en Juguetes propios para regalos.  
Unión, 13 TARRAGONA

---

**JOSÉ M. CATALÁ**  
MÉDICO  
Consulta: de 11 a 1  
Unión, 21 Teléfono, 177  
TARRAGONA

**Agencia de Aduanas**  
**E. Fabregas**  
Comisiones  
Consignaciones  
Transitos  
Fletamentos

TARRAGONA  
Plaza Oltraza, 11: Teléfono núm. 39

REUS  
Plaza de Prim, 1: Teléfono núm. 10.

**Consultorio de enfermedades de los ojos**  
DE  
**ANTONIO ARTAL**  
Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición, ex-oculista del Dispensario de nuestra Señora de Pompeya (Barcelona)

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.  
HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls calle Baldrich 19, 1, todos los miércoles de 9 a 12.

**EBANISTERIA**  
**Rafael Simó**  
Restauración  
— compra y venta de muebles —  
Discos dobles de lance para máquinas par-lantes desde 2-50 pesetas

Cos del Bou, 16 TARRAGONA

**JOSÉ MULLERAT**  
ABOGADO  
Bajada Misericordia 7, 1.º, 2.º  
TARRAGONA

**Cognac puro de vino**  
**LA PRAVIANA**  
Pídale en cafés, Bars, etc.

**BAR NIN**  
Teléfono 273  
RAMBLA DE SAN JUAN, 19  
TARRAGONA

Reservado para la perfumeria Llanés de Barcelona

Pruebe V. el  
**Anis LA PASIEGA**  
Le llaman el Rey del anís.

Amontillado fino  
**San Felipe**  
El mejor vino de Jerez.

Jerez quina  
**La Praviana**  
Gran tónico.—Lo recomiendan las eminencias médicas